

Bajo Huino, Loreto, Provincia de Orellana, 27 de marzo del 2018

Señor: **JORGE MENTOR DIAZ CERDA**

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **RIO HUINO S. A.**, en sesión de carácter universal realizada el día viernes, 18 de marzo del 2018, cumpliendo lo dispuesto en la cláusula sexta del Estatuto, designa a usted como Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo veinte y cinco de la escritura pública constitutiva de la Compañía **RIO HUINO S. A.**, celebrada el 12 de marzo del 2018, ante la Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Yolanda Alabuela Toapanta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, el 27 de marzo del 2018, Bajo partida No 3. Tomo I.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

JORGE MISAEL GREFA DIAZ
C. C. No 2200060271
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
RIO HUINO S. A.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **RIO HUINO S. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Bajo Huino, Loreto, Provincia de Orellana, 19 de marzo del 2018.

JORGE MENTOR DIAZ CERDA
C. C. No.1500316235
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
RIO HUINO S. A.

N° TRAMITE: 28041-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



09/04/18 2.1.5

VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CANTÓN LORETO

ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICO.- Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RIO HUINO S.A.**, con domicilio principal en la Comunidad Cinco de Junio, Bajo Huino, perteneciente a la parroquia Puerto Murialdo cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, realizada el 18 de Marzo el 2018, a favor del señor **JORGE MENTOR DIAZ CERDA**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "02"**, **REPERTORIO "05"**, **FOLIO "1vta 2, TOMO "I"**, del AÑO 2018.

Loreto, 27 de Marzo del 2018.



ABG. SUSANA CHAVEZ VITERI
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO

Ab. Susana Chavez Viteri
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
LORETO - ORELLANA - ECUADOR

